



ASOCIACIÓN GREMIAL PROVINCIAL
DE AUTOTAXIS DE VALENCIA
www.agtaxisvalencia.com

Músico Gomis, 36 bajo
Telf. 963 570 164
Fax 963 570 158
46014 Valencia

CIRCULAR INFORMATIVA

Hoy día 22 se ha celebrado una reunión entre los representantes del sector y la Conselleria de transportes, en esta se informo a los asistentes de lo siguiente:

Que el próximo día 07 de noviembre habrá URNAS para que el sector se pronuncie sobre reloj SI ó reloj NO.

Si la opción mas votada es reloj SI, no habrá ninguna otra regulación, manteniéndose 1 día de descanso de lunes a viernes, regulación mediante reloj y los fines de semana par é impar.

Se respetaran los puestos de trabajo de los conductores asalariados, es decir, aunque se ponga el reloj, se podrá continuar contratando y respetando los puestos de trabajo.

Habrà que cambiar todos los taxímetros TX-30 y algunos modelos mas, sin decir ni saber cuales por parte de la Conselleria.

La regulación no podrá entrar en vigor hasta superar los trámites legales exigidos, no antes de finalizar el primer trimestre del año próximo.

En esta reunión los representantes asistentes se han manifestado en los siguientes términos:

U.S.O., manifiesta su conformidad a que se cambien los taxímetros que sean necesarios para la aplicación del reloj, tal cual se hizo en la anterior regulación.

La Empresarial, se manifiesta en contra de votar por no saber en que condiciones se aplicaría la regulación horaria.

La Federación, solicita otra regulación que complemente la regulación mediante el reloj.

La Gremial, exigió saber que es lo que se va a votar y no votar por votar.

La Junta Directiva entiende que no se puede votar reloj si ó reloj no, sin saber las condiciones en que este se aplicaría, el coste que tiene que soportar el taxista al tener que cambiarse la mayoría de los taxímetros ó el desconocimiento de que otras medidas se podrían aplicar si saliera, reloj no.

Valencia 22 / octubre / 2013



La Junta Directiva